

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Ganados La Martina, S.L. ha solicitado en este Ayuntamiento licencia municipal para el ejercicio de la actividad, en cambio de titularidad, de cebadero de ganado vacuno y ganadería extensiva bovino, sito en el polígono 11, parcelas 52 y 137, de este término municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 de actividades molestas, nocivas, insalubres y peligrosas, mediante escrito presentado en el Registro General de este Ayuntamiento.

Las Ventas con Peña Aguilera 24 de mayo de 2010.- El Alcalde, Francisco Izquierdo Gómez.  
*N.º I.-5957*